



DECRETO U. DE C. N° 99 033

## VISTOS:

la necesidad de prorrogar el interinato que sirve don MARCOS PINCHEIRA NUÑEZ, en el cargo de Director del Instituto de Geología Económica Aplicada ( GEA ) hasta el 30 de abril de 1999, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 98- 126 de 14.05.98; la opinión solicitada al respecto por los Sres. Decanos de las Facultades de Ciencias Naturales y Oceanográficas; Ciencias Químicas; Ingeniería y , Ciencias Físicas y Matemáticas; y lo establecido en el Decreto U. de C. N° 99- 012 de 11.01.99 y en los estatutos de la Corporación,

## DECRETO:

Prorrógase, hasta el 30 de abril de 1999 el Interinato que sirve el Profesor MARCOS PINCHEIRA NUÑEZ, en el cargo de Director del Instituto de Geología Económica Aplicada ( GEA ).

La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbese a los Vicerrectores, al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director Unidad Académica Los Angeles; al Director del Centro EULA; al Director del Instituto GEA; y al Jefe de la Carrera de Arquitectura; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Bibliotecas, Asuntos Estudiantiles, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales; Dirección de Tecnologías de Información, Servicios, Personal, Finanzas y Pinacoteca; al Contralor; al Abogado Jefe del Servicio Jurídico y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 21 de enero de 1999.

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO  
RECTOR SUBROGANTE

Decretado por don ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO, Rector Subrogante de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN.

RODOLFO WALTER DIAZ  
SECRETARIO GENERAL

RWD / MMH

94-116